

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

ESF-01

Representa el saldo de las cuentas contables donde se llevan a cabo los registros de los recursos financieros que administra el Instituto Hidalguense de Educación correspondientes a los diversos Programas Federales, Estatales, generados por ingresos propios y de otros ingresos al 30 de septiembre del año 2021.

En su totalidad todas las cuentas bancarias, cuyo monto asciende a \$ 305,993,262.33 (trescientos cinco millones novecientos noventa y tres mil doscientos sesenta y dos pesos 33/100 m.n.), son clasificadas como cuentas a corto plazo ya que al existir el principio presupuestal de anualidad estos recursos no pueden convertirse a un activo a largo plazo; de no ser ejercidos se deben reintegrar a las instancias correspondientes. Además, al formar parte del presupuesto de egresos todos los recursos tienen un destino específico por lo que al recaudar el recurso se inicia el proceso de ejecución del gasto. Además de ello se cuenta dentro de este rubro con un importe de \$7,198.47 (siete mil ciento noventa y ocho pesos 47/100 m.n.) en Inversiones Temporales; lo que en total suma de Efectivo y Equivalentes \$ 306,000,460.80 (trescientos seis millones cuatrocientos sesenta pesos 80/100 m.n.).

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

ESF-02

El saldo de esta cuenta se compone de los derechos de cobro que tiene el Instituto a corto plazo, el importe mayor corresponde a gastos a comprobar que se otorga a los titulares de las diferentes unidades presupuestales para hacer frente a la operatividad de las mismas y cuya comprobación se presenta posteriormente para así disminuir este saldo, la cuenta total se compone de la siguiente manera:

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Nombre de la cuenta	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	12,696.86	12,696.86
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	10,348,557.71	11,087,974.74
Deudores por Anticipo a la Tesorería a Corto Plazo	116,000.00	0.00
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	232,781.73	10,000.02
	10,710,036.30	11,110,671.62

La Dirección de Tesorería es la encargada de la custodia de los pagarés y/o recibos que amparan estas Cuentas por Cobrar para su resguardo y su posterior recuperación a través de la gestión de cobro o el seguimiento para la comprobación de los recursos otorgados.

Inversiones Financieras

ESF-06

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

El rubro de Inversiones Financieras tiene un saldo de \$34,257,146.16 (treinta y cuatro millones doscientos cincuenta y siete mil ciento cuarenta y seis pesos 16/100 m. n.) en la cuenta de Fideicomisos, Mandatos, Contratos Análogos. Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Se tienen registrados los Fideicomisos que se detallan a continuación:

Fideicomisos, mandatos y contratos análogos

Fideicomiso	Tipo de Fideicomiso	Fiduciario	Contrato	Objeto	Importe
Fideicomiso de Tecnologías de la Educación	Sin Estructura Orgánica	Banamex	135754-7	Beneficiar al personal docente con una computadora	10,186,554.08
Fideicomiso de Vivienda	Sin Estructura Orgánica	Banorte	0037238897	Apoyo a la escrituración de viviendas para el personal activo del Instituto.	24,070,592.08
					34,257,146.16

Por otro lado, el Instituto Hidalguense de Educación no cuenta con participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

ESF-08

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (inventarios)

Los registros de estos bienes observan una depreciación originada por el uso y desgaste de los mismos, de acuerdo al procedimiento señalado por la Ley para este efecto, mismo que se ve reflejado en el Patrimonio derivado de las fechas de incorporación de los diferentes inmuebles. Dichos bienes se encuentran integrados por tipo, ubicación, fecha de adquisición etc.; la información a nivel analítico es concentrada y respaldada por el área de control de Inventarios.

Bienes Muebles

Es la integración de todas las adquisiciones y donaciones realizadas a nombre del Instituto Hidalguense de Educación, mismos que están agrupados para fines contables por cuenta específica sin que exista un detalle de cada bien en la contabilidad por ser una cantidad de bienes que supera el millón setecientos mil activos, sin embargo la Dirección de Recursos Materiales y Adquisiciones si cuenta con un control por cada uno de los bienes que integran esta cifra, así como de los movimientos de altas y bajas que se presentan durante el ejercicio y que nos informan para hacer la afectación correspondiente al patrimonio de manera oportuna.

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

Después de haber realizado la revisión de la metodología se determinó la depreciación acumulada al primer semestre de 2021, con lo cual se hizo el registro correspondiente al 30 de junio de 2021. Para el cálculo de la depreciación que ha sido y seguirá siendo utilizado es el método de línea recta, y los porcentajes de depreciación serán definidos por la Dirección de Recursos Materiales siempre apeándose a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación y la normativa aplicable a la materia.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Activos Intangibles

ESF-09

Corresponde a los programas y licencias que forman parte integral de la tecnología para la administración y desarrollo de los sistemas que administran la información y los recursos del Instituto Hidalguense de Educación, y los cuales al igual que el resto de los activos se encuentran bajo control y administración de la Dirección de Recursos Materiales, en la Subdirección de Inventarios.

Pasivo

ESF-12

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El monto de Cuentas por Pagar a Corto Plazo por un importe de \$ 1,562,274,226.44 (mil quinientos sesenta y dos millones doscientos setenta y cuatro mil doscientos veintiséis pesos 44/100 m.n.), corresponde a obligaciones contraídas por el Instituto Hidalguense de Educación correspondientes a Cuotas y Aportaciones por Enterar, Adeudos a Proveedores, Transferencias de Recursos, Retenciones y Contribuciones por Pagar y Otras cuentas por Pagar.

Y cuya integración de acuerdo a la antigüedad se refleja de la siguiente manera:

Cuenta	Vencimiento				Total
	90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	mas de 365 días	
Servicios personales por pagar a corto plazo	5,628,928.93	-	-	-	5,628,928.93
Proveedores por pagar a corto plazo	64,325.16	-	-	-	64,325.16
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	27,054,382.85	-	-	-	27,054,382.85
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	39,768,178.33	-	-	1,489,629,071.64	1,529,397,249.97
Otras cuentas por pagar a corto plazo	129,339.53	-	-	-	129,339.53
					1,562,274,226.44

La factibilidad del pago de estos adeudos es al cien por ciento, en virtud de que no se tiene conocimiento de adeudos no reconocidos por el Instituto Hidalguense de Educación, y las obligaciones de pago se generan en base a un presupuesto de egresos definido en función de los ingresos que se recaudaran en el mismo ejercicio.

Sin embargo, existen pasivos pendientes de pago que se originaron en la administración anterior y que se han ido analizando para su cancelación o pago de manera constante, ya que a la implementación de la Armonización Contable no se contaba con la información precisa y veraz de su origen.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Descripción	Importe
Cuentas por pagar a corto plazo	
Servicios profesionales por pagar a corto plazo	5,628,928.93
Proveedores por pagar a corto plazo	64,325.16
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	27,054,382.85
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	1,529,397,249.97
Otras cuentas por pagar a corto plazo	129,339.53
Total	1,562,274,226.44

Son los compromisos que, derivado de las operaciones registradas durante el ejercicio con las diferentes Instituciones públicas y entes privados, que al cierre del mismo no fue posible su liquidación parcial o total.

Concepto	Importe
Terceros Institucionales	1,562,080,561.75
Terceros No Institucionales	193,664.69
Total	1,562,274,226.44

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto y Largo Plazo

ESF-13

En el saldo acumulado al 30 de septiembre de 2021 en el rubro de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, se encuentra el concepto de Intereses y recursos no ejercidos de programas Federales, Estatales e Ingresos Propios.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Corto Plazo

Nombre de la cuenta	Importe
Intereses de recursos administrados	615,228.65
Recursos no ejercidos	3,381,238.59
Total	3,996,467.24

Hacienda Pública y Patrimonio

ESF-14

El Estado de Cambios en la Situación Financiera del segundo trimestre presenta errores en las sumatorias de la Hacienda Pública/Patrimonio debido a que se estaba interpretando incorrectamente las depreciaciones, mismas que fueron corregidas para el presente trimestre.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

El importe de los ingresos obtenidos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios hasta el tercer trimestre del ejercicio 2021 es de \$15,086,654.67 (quince millones ochenta y seis mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos 67/100 m.n.) y se obtiene principalmente de los Establecimientos de Consumo Escolar y cursos, talleres y diplomados.

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas

Corresponde a todos los ingresos que para Educación Básica destina el Gobierno Federal y Estatal, agrupando a Programas Federales, Recursos Extraordinarios, Recursos Estatales y el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto de Operación (FONE). En el periodo de enero a septiembre del ejercicio 2021 se han recibido un total de \$10,590,557,796.02 (diez mil quinientos noventa millones quinientos cincuenta y siete mil setecientos noventa y seis pesos 02/100 m.n.).

Gastos y otras pérdidas

El total de gastos erogados en el periodo que se informa suman un total de \$ 15,673,581,053.05 (quince mil seiscientos setenta y tres millones quinientos ochenta y un mil cincuenta y tres pesos 05/100 m.n.), de los cuales más del 90% corresponde a pago de servicios personales a docentes y administrativos de las escuelas de educación básica del estado de Hidalgo.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

La variación al Patrimonio corresponde a la generación de ahorro o desahorro como resultado de la recaudación y el ejercicio de los recursos durante el presente ejercicio, así como del registro de la depreciación realizado en el mes de junio del presente año. No existen compras de bienes inmuebles o transacciones significativas que hayan afectado el patrimonio en el periodo que se informa.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

EFE-01

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Efectivo y Equivalentes	sep-21	20 20
Efectivo	0.00	0.00
Bancos-Tesorería	305,993,262.33	311,199,420.40
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	7,198.47	7,198.47
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Total	306,000,460.80	311,206,618.87

V) CONCILIACIÓN ENTRE INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES Y EGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (CIFRAS EN PESOS)		
1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS		10,605,644,450.69
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		0.00
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENC	0.00	
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	
OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00	
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		0.00
APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0.00	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	
OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00	
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES (4 = 1 + 2 - 3)		10,605,644,450.69

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (CIFRAS EN PESOS)		
1. TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS		10,337,015,367.87
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		486,604.15
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	459,505.95	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	13,699.02	
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	
BIENES INMUEBLES	0.00	
ACTIVOS INTANGIBLES	13,399.18	
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	
CONCESION DE PRÉSTAMOS	0.00	
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	
ADEUDOS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES (ADEFAS)	0.00	
OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	0.00	
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		5,337,052,289.33
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	5,338,767,835.88	
PROVISIONES	0.00	
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	
OTROS GASTOS	284,453.45	
OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00	
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES (4 = 1 - 2 + 3)		15,673,581,053.05




NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Cuentas de Orden Contables

Las cuentas de orden contables a cierre del tercer trimestre de 2021 representan el saldo de los adeudos que tiene Gobierno del Estado de Hidalgo, a través de la Secretaría de Finanzas Públicas, con el Instituto Hidalguense de Educación; de contra recibos emitidos en ejercicios anteriores que no han sido pagados. Y asienten a un importe de \$4,524,329.52 (cuatro millones quinientos veinticuatro mil trescientos veintinueve pesos 52/100 m.n.).

Cuentas de Orden Presupuestarias

Dentro de la información que obra en el Instituto Hidalguense de Educación se encuentran las siguientes cuentas de orden presupuestarias con sus respectivos saldos:

Cuentas de Ingresos

Descripción	Importe
Ley de Ingresos Estimada	15,237,149.401.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	5,325,028,385.30
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	(693,523,434.99)
Ley de Ingresos Devengada	0.00
Ley de Ingresos Recaudada	10,605,644,450.69

Cuentas de Egresos

Descripción	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	15,237,149.401.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	425,951,852.72
Modificaciones al Presupuesto de Egresos	(693,523,434.99)
Presupuesto de Egresos Comprometido	5,167,705,615.40
Presupuesto de Egresos Devengado	58,765.84
Presupuesto de Egresos Ejercido	122,882.47
Presupuesto de Egresos Pagado	10,336,833,719.56

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Las condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando son muy constantes, ya que la mayor parte de los recursos son destinados al pago de maestros y personal administrativo que labora en las diferentes instituciones de enseñanza de nivel básico.

3. Autorización e Historia

- a) Fecha de creación del Instituto Hidalguense de Educación Básica y Normal 18 de mayo de 1992, publicado en el Periódico oficial del Estado el 1° de Junio del mismo año.
- b) Modificación al decreto que crea al Instituto Hidalguense de Educación Básica y Normal de fecha 18 de mayo de 1992, publicado en el Periódico oficial del Estado el 1° de Junio del mismo año, la denominación del organismo Público descentralizado será Instituto Hidalguense de Educación con fecha 16 de mayo de 1994 y publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 4 de Julio de 1994.
- c) El 6 de septiembre de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la última modificación realizada al mismo, y cuyo principal contenido corresponde a la estructura orgánica y nombramientos de los titulares.

4. Organización y Objeto Social

- a) El Objetivo del Instituto Hidalguense de Educación es ofrecer los servicios básicos para jóvenes y adultos en el Estado de Hidalgo, la cual comprende los niveles inicial, intermedio y avanzado (Alfabetización, Primaria y Secundaria); reconociendo y consolidando los saberes adquiridos durante la vida de la población de 15 o más años de edad en condiciones de rezago educativo.
- b) La principal Actividad de Instituto Hidalguense de Educación es ofrecer los servicios básicos para jóvenes y adultos en el Estado de Hidalgo, la cual comprende los niveles inicial, intermedio y avanzado (Alfabetización, Primaria y Secundaria).

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Los Estados Financieros se basan en la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) Postulados básicos.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Actualización: Para la Actualización de Bienes Inmuebles se utiliza el Índice Nacional de Precios al Consumidor (I.N.C.P.) que se publica en el Diario Oficial de la Federación de acuerdo al periodo que corresponda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El IHE no realiza operaciones en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Para los porcentajes de depreciación utilizados en los diferentes tipos de activos se utilizan los Parámetros de Estimación de Vida Útil que establece las Normas de Valoración del Patrimonio y demás normatividad aplicable.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- a) Fideicomiso de Vivienda
b) Fideicomiso de Tecnologías de la Educación.

9. Reporte de la Recaudación

REPORTE DE LA RECAUDACION	
CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS PROPIOS	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	15,086,654.67
FONE	
FONE Servicios Personales	9,352,616,310.88
FONE Gasto de Operación	154,671,714.00
PROGRAMAS FEDERALES	
Programa Nacional de Inglés	12,372,848.74
Programa Desarrollo Profesional Docente	3,116,673.00
Programa Expansión de la Educación Inicial	2,228,470.00
Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial	1,118,228.58
PROGRAMAS ESTATALES	
Programas Estatales	1,034,433,550.82
DEL SECTOR PRIVADO	
Convenio Santander	30,000,000.00
OTROS INGRESOS	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
TOTAL	10,605,644,450.69

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Instituto Hidalguense de Educación no tiene deuda contratada.

12. Calificaciones otorgadas

El Instituto Hidalguense de Educación no cuenta con calificaciones otorgadas porque no tiene la atribución para adquirir créditos financieros.

13. Proceso de Mejora

a) *Principales Políticas de control interno*

Es responsabilidad de los titulares del Instituto Hidalguense de Educación establecer y mantener el Control Interno Institucional necesario para canalizar las actividades hacia el logro de sus objetivos y metas, evaluar y supervisar su funcionamiento y emitir las acciones para su mejora continua.

Los responsables de establecer, implementar o actualizar los diversos controles a que se refiere el presente, deberán privilegiar el establecimiento de los controles preventivos, lo que impactará en la disminución de los actos correctivos en un ambiente apropiado que promueva su eficacia y eficiencia.

La Secretaría de Contraloría a través de las Direcciones Generales competentes adscritas o de los órganos internos de control en las dependencias y entidades, conforme a sus atribuciones supervisará y evaluará el funcionamiento del Control Interno Institucional, y verificará el cumplimiento del presente.

El titular del órgano interno de control en la dependencia o entidad de que se trate, presentará ante la Secretaría de Contraloría, las evaluaciones correspondientes al funcionamiento del Control Interno Institucional.

Dichas evaluaciones contendrán el resultado de las observaciones o debilidades identificadas y las recomendaciones correspondientes y en su caso los avances o desfasamientos que se tengan en la implementación de acciones de mejora para su fortalecimiento.

Los titulares de los órganos internos de control, deberán orientar a los responsables de las operaciones de las dependencias y entidades para mantener un control interno eficaz y sencillo, pero eficiente.

Corresponde a la Secretaría de Contraloría, por conducto de la Dirección General de Auditoría Gubernamental, interpretar para efectos administrativos el contenido del presente, así como proporcionar la asesoría que requieran las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal para su adecuada observancia.

b) *Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.*

El Instituto Hidalguense de Educación necesita manejar sus recursos que se identifican como su Hacienda Pública/Patrimonio, incluyendo los recursos recaudados. Dichos recursos son recaudados o asignados al Instituto con la finalidad de que los ejerza de la manera más eficaz y eficiente para lograr el bienestar público.

En consecuencia, un elemento clave para evaluar el desempeño del Instituto es la relación Ingreso-Gasto y el comportamiento de ambos, de ésta manera la evaluación del desempeño en el manejo de los recursos públicos debe dirigirse a valorar:

- El desempeño en la obtención de los Ingresos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

- El desempeño en la distribución en el Gasto
- El equilibrio financiero entre la relación Ingreso-Gasto

Por lo tanto, la dimensión de la evaluación del desempeño financiero, valorará estos tres aspectos por medio de indicadores específicos, para cada uno de ellos, con la siguiente denominación:

- Ingresos
- Egresos
- Equilibrio Financiero

14. Información por Segmentos

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Contabilidad Gubernamental que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos. Dicha Ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal ya sean federales estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

Por lo anterior, la información Instituto Hidalguense de Educación se apega a los lineamientos establecidos por CONAC y no se presenta información por segmentos.

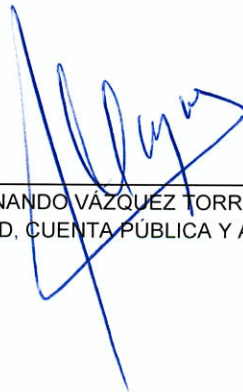
"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



MTRO. PABLO MORENO CALVA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



LIC. LEOPOLDO RODRÍGUEZ VALDEZ
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS



L.C. FERNANDO VÁZQUEZ TORRES
DIRECTOR DE CONTABILIDAD, CUENTA PÚBLICA Y ANÁLISIS FINANCIERO